



**Frente Nacional contra la Pobreza
por el Trabajo y la Producción**

Rz. Rivadavia 1944 Cap. Fed. - tel. 011-4653-1815 / 011-4652-8701
e-mail: consejoapopular@fncp.com.ar - http://www.consejopop.com.ar/

**FUNDAMENTOS, PROPUESTAS
Y ESTRATEGIA DEL
MOVIMIENTO
POR LA CONSULTA
POPULAR**

MARZO DE 2001

I) FUNDAMENTOS

Frente a treinta y dos meses de recesión ininterrumpida que han puesto en situación de colapso el cuadro social de nuestro país y bajo un contexto donde el endeudamiento externo pone al borde de la cesación de pagos a la economía nacional, resulta por demás evidente el fracaso del modelo neoliberal en la tarea de organizar nuestra sociedad. Decimos que sólo se evidencia, en tanto los límites que este modelo exhibe ya estaban presentes en su momento de mayor auge y expansión. Así, el patrón de crecimiento que caracterizó la década del noventa (más exactamente el primer quinquenio) tenía implícitos los efectos de creciente vulnerabilidad externa, desindustrialización, crisis de las economías regionales, desocupación y pobreza. El fracaso que se observa en el devenir de la economía adquiere dimensiones de suma gravedad al eliminar los efectos que el sostenimiento de modelos como los vigentes tienen sobre el sistema institucional y la democracia argentina. El rápido deterioro del gobierno actual y el cuadro de vaciamiento institucional expresado en la incapacidad de las denominadas instituciones públicas para asumir y resolver la situación social imperante, son efectos palpables de lo planteado. Sin embargo, y pese a lo expuesto, el presente genera asombro, desconcierto y angustia, cuando el discurso dominante y los propios argumentos oficiales pretenden proponer como solución a los problemas actuales las mismas políticas que nos han conducido a la situación en la que nos encontramos. Así, la falta de convicción para encarar una estrategia diferente y la decisión oficial de “conceder siempre” frente a las amenazas del establishment financiero, los dueños de las empresas privatizadas y los organismos internacionales, (conducta que caracterizo la gestión de José Luis Machinea), es reemplazada hoy por la coronación en la conducción del Ministerio de Economía de un representante orgánico de los mismos intereses que han construido sus beneficios sobre la postración de la mayoría de nuestra sociedad.

Fuera de toda consideración concreta -no discursiva- ha quedado la crisis de las economías regionales, la desindustrialización y la quiebra de los pequeños productores, los más de 14 millones de pobres y la parálisis expresa del mercado interno de demanda masiva.

Frente a este cuadro que una vez más ratifica como dilema central de la Argentina la opción entre Democracia o Ajuste, los que motorizamos esta autoconvocatoria seguimos sosteniendo que la condición para hacer factible un proceso de redistribución más justo de los ingresos y la riqueza es la permanente democratización de la sociedad.

En esta dirección y con el objeto de ponerle límite al proceso de deterioro institucional y degradación social que atravesamos, entendemos como indispensable promover un espacio de encuentro y articulación de expresiones políticas, sociales y culturales cuyo objeto se defina por su capacidad para situar en la agenda pública aquella problemática que, creemos, constituye el punto crucial de la Argentina contemporánea. Problemática a resolver de manera inmediata y que sólo podrá encararse si estamos en condiciones de garantizar la “manifestación autónoma, expresa y organizada de la propia comunidad”.

Desde quienes impulsamos esta autoconvocatoria, definimos a la desocupación como el resultado más grave en el campo social de la reestructuración que pusiera en marcha el terrorismo de Estado, que se profundizara durante la década menemista y que lamentablemente se perpetúa durante el gobierno actual. Resultado que una vez generado se transforma objetivamente en el punto que condensa las contradicciones principales de la Argentina contemporánea. Desocupación que para ser comprendida en profundidad no puede pensarse sólo en términos asistenciales sino, esencialmente, como:

- el punto que desarticula la construcción de la ciudadanía democrática.
- el factor que genera las condiciones favorables para la dominación cultural, política y económica.
- el desafío fundamental que en términos político-organizativos se le plantea a todas las fuerzas que hoy en nuestro país pretenden intervenir a favor de la igualdad y la no dominación.

Precisando este señalamiento decimos:

La desocupación es un problema del conjunto de la comunidad. Es más que evidente que la presencia de una masa importante de trabajadores desocupados degrada al conjunto de la estructura ocupacional, en términos de condiciones de empleo y deterioro en los niveles de ingresos. Es por esto que los dos millones de desocupados se expresan también en los más de 7 millones de habitantes de este país con problemas laborales. ***Por lo tanto, no puede haber combate en serio al empleo clandestino, a la sobreocupación (incumplimiento de la jornada legal de ocho horas) y al deterioro en los niveles de ingreso si no se atiende específicamente a la población desocupada. En este sentido, los nuevos niveles de desempleo en la Argentina constituyen el factor principal de dominación económica y disciplinamiento social, de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y de consolidación de la distribución regresiva del ingreso nacional.***

En segundo lugar, el desempleo y los efectos que éste desencadena sobre el conjunto del cuadro ocupacional están por detrás de la afirmación del rasgo social más singular de la Argentina de la última década: la expansión sistemática y persistente de la denominada pobreza por ingresos. Esta remite a la situación que exhiben aquellos hogares que, habiendo superado en su recorrido histórico el umbral de necesidades básicas insatisfechas, no pueden hoy mantener sus condiciones materiales de existencia en razón del desempleo y la precarización laboral. Se trata en concreto de la involución de las capas medias de la sociedad argentina y de la ruptura expresa de aquella característica social que distinguiera a nuestro país respecto al resto de la región: su movilidad social ascendente. Aquel país que brindaba condiciones para que los padres garantizaran el futuro de sus hijos, ha cedido lugar a la incertidumbre, la falta de expectativas y la consolidación de un cuadro de angustia estructural gobernado por una sensación donde lo que prima es la idea del presente perpetuo. ***Por lo tanto, no puede haber combate en serio a la pobreza si no se atiende específicamente a la población desocupada. En este sentido, la desocupación constituye el factor principal que define el cuadro de desarticulación y desagregación social así como de afectación de la impronta cultural histórica que caracterizó a nuestra sociedad.***

En tercer término, un cuadro (cristalizado por el desempleo vigente) donde sobre 36 millones de argentinos, 14 millones se encuentran por debajo de la línea de pobreza, determina un país que prescinde de su mercado interno de demanda masiva. Por lo tanto, ***sin combate al desempleo no hay mercado interno en la Argentina. En este sentido, la desocupación es el principal factor de destrucción de las posibilidades de las pequeñas y medianas empresas así como también de las diversas economías regionales. Dándose la paradoja de que desaparezcan pequeños productores, quiebren las chacras que generan desarrollo en las comunidades del interior del país; existan alimentos al mismo tiempo que desnutrición e infra-alimentación.***

En cuarto lugar, el desempleo y la desarticulación de la sociedad, así como el temor que esto impone, debilita al extremo el desarrollo de las organizaciones populares al tiempo que cuestiona la participación comunitaria y la construcción de la democracia. En este sentido, el temor al desempleo, al igual que ayer el genocidio dictatorial o el terror hiperinflacionario, se constituye en el más poderoso factor de disciplinamiento social.

En quinto lugar, la desocupación pone en crisis la premisa que caracterizó a nuestro desarrollo. El acceso al empleo supuso el acceso a la ciudadanía social en tanto permitía obtener ingresos suficientes así como coberturas sanitarias y previsionales. Hoy no sólo resulta difícil acceder al empleo sino que además en un 80% las ocupaciones generadas no proveen ingresos suficientes y no garantizan coberturas sanitarias y previsionales de ningún tipo. En suma, ***la desocupación y sus efectos emergen como las claves fundamentales de la dominación política, social y cultural de la Argentina contemporánea, así como también se transforman en el cuestionamiento central a la construcción de la ciudadanía democrática.***

Por esta misma razón es que este es el punto que *explica la crisis institucional. Es en la incapacidad de las instituciones de asumir y resolver la problemática que define la centralidad de la crisis social, que las mismas pierden su carácter de instituciones públicas y se degradan al extremo a punto tal de transformarse en apéndices inequívocos de los intereses privados. Es aquí donde radica la tan mentada crisis de representación política. No referimos a ella con el objeto de aludir a la ausencia de una opción partidaria que exprese el interés puntual de los desocupados sino para señalar la vigencia del funcionamiento global de un orden que en todos los terrenos desplaza la atención de la problemática principal. Más aún, sólo tiende a incluirla (como lo afirmara el otrora Ministro de Defensa y hoy Ministro de Economía) como un estricto problema de seguridad.*

Es indispensable entender que más allá de consideraciones de carácter ético que cuestionan la vigencia de un orden de injusticias, resulta inviable sostener en el tiempo que el 37% de la población, el 40% de los jóvenes y el 50% de los niños, vivan en situación de pobreza. La evidencia de este cuadro contrastado con el dato de que el 10% más rico apropia el 48% del ingreso nacional, exhibe la existencia de un reducido núcleo de la población que ha logrado independizar su suerte de la evolución global de la economía argentina. Nuestro país no sólo reproduce pobres sino que los ricos siguen acumulando aún en un contexto de recesión y estancamiento. Lo expuesto define un cuadro de desagregación social y violencia instituida que no puede soslayarse a la hora de hablar del problema de la seguridad o de la delincuencia. Mencionar sólo el “riesgo país” que evidencia el mercado de bonos y olvidar la situación de riesgo que exhibe la sociedad transforma el discurso de la seguridad individual y la apelación a la “dureza penal y policial” en un mecanismo más de represión y control social que se articula con el cercenamiento de las libertades individuales y democráticas.

II) PROPUESTA

En esta dirección, en la decisión deliberada y sistemática de imponer el “combate a la desocupación” como el punto central de la agenda de la Argentina contemporánea es que se afirma la voluntad de nuestra Central de promover junto al conjunto de las organizaciones sociales, políticas, culturales y eclesiales que así lo entiendan, la autoconvocatoria definida como “Movimiento por la Consulta Popular”. Bajo ningún punto de vista puede entenderse esta decisión como una propuesta exclusiva de nuestra organización. De ser así no podría existir. Lo que estamos impulsando es la afirmación de un camino que nos permita vertebrar un amplio abanico de alianzas con múltiples actores y organizaciones. Un camino que pretende aportar en el marco de una crisis político-institucional de suma gravedad. Crisis definida por la capacidad que una y otra vez demuestran los dueños del dinero de votar cotidianamente, mientras los comunes mortales que habitamos este suelo solo podemos hacerlo una vez cada dos o cada cuatro años. Capacidad que se expresa en la posibilidad de poner bajo amenaza las políticas estatales condicionando el rumbo mas alla de los mismos resultados electorales.

El camino que proponemos pretende aportar como una iniciativa mas en la resolución del cuadro expuesto y con la decisión de impedir que se vacíe de sentido y perspectiva el destino de nuestra propia sociedad.

En esta perspectiva la propuesta del “Movimiento por la Consulta Popular” ratifica por vía de la apelación a la participación directa de la comunidad, que sólo profundizando el proceso de democratización es que podremos poner límite a las prácticas de los sectores dominantes. Recupera un instrumento institucional que ha sido utilizado con éxito en otros países (el pueblo uruguayo freno por vía de un plebiscito el proceso privatizador) y que en la Argentina si bien existe como recurso constitucional aún no ha sido reglamentado. Poder hacer este movimiento supone ser capaces de fijar entre todos una prioridad y es aquí donde cobra centralidad lo expuesto anteriormente sobre la problemática de la desocupación. Este punto, el NO REPRESENTADO por el orden vigente, el que define las condiciones que hacen posible el proceso de desagregación social, es el que en nuestra opinión nos permite articular y

construir, atravesando y expresando las diferentes realidades (transversalidad), una nueva experiencia de movilización política. Experiencia que para ser factible exige la afirmación de nuevas metodologías que permitan deponer hegemonismos banales, que impidan la transformación del Movimiento en la estrategia de algún sector en particular, y que sean capaces de privilegiar la centralidad del objetivo que nos estamos proponiendo. En este marco y desde esta perspectiva los instrumentos que sujetamos a consulta (el seguro y la asignación por hijo) no deben ser pensados como reivindicaciones sectoriales que integran un programa que no ha sido completado, sino que deben interpretarse como símbolos que abren el debate sobre un orden distinto. Instrumentos que al validarse por vía de una acción colectiva de CONSULTA POPULAR sitúan a la democratización (entendida como inclusión de la democracia directa en el sistema formal de representaciones) y al reparto del ingreso como claves a representar y como signos determinantes del NUEVO ORDEN a construir.

La propuesta del Movimiento por la Consulta busca aportar transgrediendo el escenario vacío de toda perspectiva que pretenden montar los sectores dominantes. Estamos convencidos que puede transformarse en un instrumento idóneo para movilizar el debate al interior mismo de los partidos políticos y de cara a las próximas elecciones generales. Busca eludir la convocatoria oficial a votar en soledad, con el único objeto de cumplir con el calendario administrativo estatal y sin un sentido expreso y definido.

Desde el Movimiento Por la Consulta pretendemos que votar sea el resultado de una acción colectiva y organizada en todo el país; donde en lugar de una fecha de rutina seamos capaces de afirmar una fecha construida; y donde la democracia directa y la distribución del ingreso definan la razón y el “para qué” de la votación a desarrollar. Creemos que puede ser un carril adecuado para que todas aquellas organizaciones sociales y políticas que así lo entiendan, puedan desplegar una estrategia común. Es una propuesta que pretende reflexionar sobre nuestra propia historia. Que asume que en el campo popular se observa hoy el fracaso de dos estrategias. Por un lado, la de aquellos que creyeron que con la sola acumulación de espacios institucionales se podía afirmar una política diferente. Por otro, la de aquellos que pensaron que acumulando en el terreno social iban a poder influir en las instituciones. En concreto, ambas estrategias contribuyeron a fragmentar la práctica política dando lugar a experiencias institucionales huérfanas de anclaje social y a experiencias sociales carentes de influencia institucional. Es más que evidente que ambas propuestas coincidían en lo sustancial: “influir en las instituciones”. Unos entendían que esto se lograba siendo parte de ellas y otros condicionándolas. El Movimiento por la Consulta propone un viraje importante en el accionar político: pretende articular las experiencias institucionales y sociales que ya tenemos en orden al objetivo de instalar la demanda de un modelo de sociedad deseable y desde esta definición organizar a la comunidad para poder sostenerla y construir las condiciones sociales para su vigencia. Por vía de eliminar como eje fundante de la construcción de este nuevo espacio el debate acerca de quienes deben ser los “próximos representantes”, pretendemos fundar un ámbito capaz de movilizar y organizar la presencia de los representados. Modificamos la convocatoria tradicional y dominante a elegir “nuevos representantes”, para convocarnos a involucrar a los representados en la tarea de afirmar expresa y orgánicamente un rumbo distinto al actual.

III) ESTRATEGIA

En base a lo expuesto el Movimiento a construir plantea:

OBJETIVO: Garantizar que ningún hogar argentino se encuentre en situación de pobreza.

INSTRUMENTO: Inmediata aplicación de un **“SEGURO DE EMPLEO Y FORMACION DE \$380 PARA LOS JEFES Y JEFAS DE HOGAR HOY DESOCUPADOS”** y de **“UNA ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO DE \$ 60 PARA TODOS LOS QUE TENGAN ENTRE 0 Y 18 AÑOS”**.

CAMINO: Garantizar la reapropiación, por vía de la **CONSULTA POPULAR** del rumbo de la política y del destino de la democracia por parte de la propia comunidad.

El desarrollo de la experiencia propuesta supone la constitución de la Junta Nacional Promotora de la Consulta, organismo que comenzara su actividad el 20 de Diciembre pasado. Exige también la afirmación territorial del movimiento por vía de la conformación de Juntas Provinciales y locales en todo el país. Estas deberán ajustarse en lo relativo a su composición a las características del reglamento que se adjunta y tendrán como tareas prioritarias la organización del comicio, la movilización-formación y difusión en torno a la propuesta que se esta impulsando, y la localización concreta del planteo. Es decir vincular el planteo nacional con las situaciones prioritarias en materia local y sectorial.

El desarrollo territorial de la propuesta deberá afirmarse entre los meses de marzo y mayo. En este último o en su defecto en junio, deberíamos estar convocando una Asamblea Nacional con representación de los diferentes distritos con el objetivo de fijar la fecha concreta de la Consulta Popular.

Reglamento del Movimiento por la Consulta Popular

- 1) Se constituye el Movimiento por la Consulta Popular a efectos de garantizar la manifestación democrática de la ciudadanía a favor del objetivo de que ningún hogar en la Argentina se encuentre en situación de pobreza. Objetivo que exige la instrumentación inmediata de un seguro de empleo y formación de \$380 para todo jefe de hogar hoy desocupado, y una asignación universal por hijo de \$60 para todos los que tengan entre 0 y 18 años.
- 2) Este movimiento estará integrado por todas aquellas organizaciones sociales, experiencias político-partidarias, instituciones de diverso tipo y personalidades de distintos ámbitos del quehacer social, que coincidan en el objetivo, los instrumentos y el accionar a desarrollar.
- 3) El movimiento define la conformación de una orgánica que permita su expresión a nivel nacional y su inserción en la distintas localidades de la Argentina. Se estructurará por lo tanto, en el orden Nacional, Provincial y Municipal.
- 4) El objetivo del movimiento es promover un proceso de organización y movilización de la comunidad que garantice la libre expresión de la ciudadanía a favor de los objetivos expuestos. En este sentido, todo apoyo institucional a cargo de Ejecutivos o Legislativos a nivel municipal o provincial, e incluso nacional, que formalmente afirme y legalicen esta propuesta, serán bienvenidos.
- 5) Será una definición autónoma por parte de los movimientos que se constituyan en las distintas localidades, la programación de actividades, la obtención del financiamiento necesario y la definición de la sede en la que se sancione. Autonomía solo limitada por el objetivo que mueve esta convocatoria y que consiste en garantizar la más amplia participación y votación de la población empadronada.